

AMBIENTE EN TORNO A LA DISOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN
PARA LA PAZ EN CHILE

Al tenerse conocimiento de la disolución del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, a petición del Presidente General Augusto Pinochet, un clima de temor e incertidumbre nació entre las personas que acuden habitualmente a la Institución en busca de ayuda, y en los funcionarios que, no obstante, en ningún momento han dejado de concurrir al trabajo y realizar sus funciones habituales.

Sobre el ánimo de todos pesa la detención de 10 funcionarios del Comité: Patricio Cariola, sacerdote; José Zalaquett, abogado; Georgina Ocaranza, secretaria; Daniel Panchot, sacerdote norteamericano; Marcos Duffau, abogado; Angelo Salvatore Ruzic y Giuseppe Murinedu, sacerdotes italianos; Patricio Gajardo, sacerdote; Loreto Pellicier y Ana María Hermosilla, voluntarias para el trabajo de cárceles que desarrollaba el Comité; Betty Walker, asistente social.

9 trabajadores del Comité han comprobado que son buscados por personal de la DINA, ya que han acudido a sus domicilios a indagar por ellos, en momentos en que se encontraban ausentes. La casa del sacerdote José Gutiérrez, de Valparaíso fue allanada y él interrogado hasta las 4 de la madrugada.

Los trabajadores del Comité ven que el acuerdo entre el Cardenal Raúl Silva y el Presidente Pinochet, en cuanto al respeto que debía tenerse con los funcionarios de esta Institución de Iglesia, ha sido absolutamente violado; pero es mayor aún el desconcierto y la inquietud que provoca la medida de cierre del Comité, que deja en dramática situación a los centenares de personas que acuden diariamente en busca de ayuda y consuelo ante la detención o desaparecimiento de algún ser querido.

La decisión se hace más dolorosa aún, ya que los trabajadores del Comité se han limitado a asumir la defensa de los Derechos Humanos y a denunciar sus atropellos, cumpliendo así una exigencia del Evangelio, y cuando los motivos que dieron origen al Comité, aún subsisten.

Esta realidad ha tenido una dramática comprobación en los últimos días, cuando grupos de familiares de presos y desaparecidos han acudido a visitar a los Vicarios para explicarles la situación de absoluta indefensión en que los coloca el acuerdo adoptado entre el Gobierno y la Iglesia. Asimismo, las parroquias de diferentes poblaciones se han visto atochadas de personas que reclaman ayuda legal, asistencial y socorro en sus necesidades más básicas, es decir, se vuelve a la situación que provocó el nacimiento del Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

Tanto para los funcionarios del Comité, como para las personas que acuden en busca de ayuda, es motivo de honda preocupación la suerte de los trabajadores detenidos. No se ha podido establecer contacto con ellos, salvo en el caso de Georgina Ocaranza, que permanece detenida desde el 9 de Septiembre y después de 45 días de incomunicación, pudo ser visitada, y del sacerdote Daniel Panchot, que fue visitado por

el Cónsul de los Estados Unidos. La incomunicación más allá del plazo legal, los apremios y torturas físicas y síquicas a que son sometidos muchos de ellos, provocan una inquietud creciente, que aumenta con la futura desaparición del Comité, que dejaría a los arriba mencionados y a los que se detenga después del cierre del Comité, sin ningún tipo de ayuda ni respaldo. Por ellos, y por todas las personas que necesitan del Comité, es necesario que exista una clara alternativa que salvaguarde los Derechos Humanos antes del cierre de esta Institución.

Son más de 38.000 personas las que han acudido en busca de ayuda. El Departamento Fiscal ha atendido en dos años 6.507 casos; el Departamento laboral, 5.802; la oficina de Provincias en Santiago ha atendido 2.969 casos; sin contar lo anterior que corresponde a Santiago, las oficinas de todo Chile han atendido 17.829 casos; se han otorgado 29.151 prestaciones médicas; el programa asistencial ha atendido 9.857 casos; la Comisión de Solidaridad y Desarrollo ha financiado 126 empresas, dando trabajo a 1.974 personas. Es un inmenso número frente a una situación que cada vez ha disminuido su gravedad. Son personas y casos que quedan indefensos. Existen 130 trabajadores del Comité en Santiago, que prácticamente quedan al margen de toda posibilidad de trabajo, por haberse entregado por entero a éste, y con su libertad e integridad física amenazadas. Frente a esta realidad, parece necesario poner más énfasis aún en la petición del Cardenal de que "confiamos que la sociedad y el Gobierno que la representa, sabrán acoger con espíritu ecuménico y reconocido, a quienes abnegadamente pretendieron servir, desde el Comité, los altos intereses de la misericordia". Sin embargo, si el Gobierno detiene arbitrariamente a quienes en la actualidad trabajan en la promoción de los Derechos Humanos y no respeta ni siquiera a los sacerdotes, es imposible suponer que el respeto que solicita el Cardenal les sea acordado a estas personas que, con la disolución del Comité, quedarán virtualmente en calidad de prófugos.

Y parece de especial prioridad también enfatizar que el Comité siempre fue comprendido por sus trabajadores como un organismo transitorio, a la espera del restablecimiento de los Derechos Humanos en Chile. Por eso inquieta que, sin darse esta realidad, el Comité cese en sus funciones. "El sacrificio que esta decisión importa", expresa el Cardenal en su carta al Presidente Pinochet, "nos permite esperar que, en tiempo lejano, le será restituida a la jurisdicción civil su plena competencia en las materias hasta ahora objeto de la acción del Comité, con la consiguiente creación de un ambiente de paz social en el país y de una imagen extraordinariamente positiva en el extranjero".

Como no se ha llegado a un clima de normalidad, se hace imprescindible insistir en el organismo alternativo que dé confianza a los que sufren y algún respaldo a los que actualmente son trabajadores del Comité°.

Durante el curso de este mes se han registrado 57 detenciones. La situación actual de estas personas es la siguiente:

Desaparecidos	49
Liberados	5
Procesados	3

De los actualmente desaparecidos, 8 de ellos son mujeres y su desaparecimiento sobrepasa los 5 días. De ellas: Luisa González Galas, de 21 años, está en el séptimo mes de embarazo (detenida el 12 del presente)

Además hay dos menores de edad de 4 años y 1 año, que a la fecha llevan 5 días de desaparecimiento.

Dentro de los detenidos desaparecidos se encuentra el ex Secretario General de la CUT, Manuel Sergio Dinamarca Figueroa; su esposa Lucía Valenzuela Villaseca y sus dos hijos de 4 y 1 año de edad: Moracio y Victoria de los Angeles. Ellos fueron detenidos el 13 del presente y hasta el momento nada se sabe de su paradero ni de su estado físico. Fueron sacados de su domicilio en la fecha indicada, a las 3 de la madrugada.

También fue detenido durante este mes el Ex-Superintendente de Educación Ramón Iván Núñez Prieto, detenido el 13.11 en su domicilio.

También fue detenido el Sr. Carlos Moral Arellano, también ex funcionario de la Superintendencia de Educación y del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio.

Entre los hechos que no podemos acallar está la muerte del Sr. Gustavo Humberto Castro Hurtado, detenido por la FACH y la muerte de seis personas el miércoles 19 del presente por efectivos de DINA.

- El primer hecho:

Antecedentes personas: Gustavo Humberto Castro Hurtado, 54 años, casado, carnet de Identidad Nº 1583213 de Stgo., domiciliado en calle General Las Heras 10185 Parod. 30 de la Gran Avenida.

Antecedentes del hecho: El día 3 de Septiembre pasado, alrededor de las dos treinta de la madrugada, un grupo de civiles, (15), armados de metralletas, con mantas, algunos encapuchados, otros con rostros pintarrajeados con hollín, llegaron hasta el domicilio del Sr. Castro.

Los aprehensores manifestaron ser de Investigaciones, sin embargo, no exhibieron orden alguna de autoridad competente para allanar el inmueble ni menos para detener a la víctima.

Su arresto y las características de sus aprehensores corresponden al operativo que efectuó en forma masiva, la DIFA (Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea), en la zona sur de Santiago, en esa época.

Con fecha 12 de Noviembre su cónyuge Irma Flores Naranjo se impuso en la Corte de su fallecimiento, mediante el informe proveniente de la DIFA, la cual con fecha 7 de noviembre informó a la Corte que Castro Hurtado "fue detenido por esta Dirección, habiéndose suicidado en el intertanto, hechos que actualmente se investigan en un proceso instruido por la Fiscalía de Aviación".

Diligencias efectuadas:

- El día 3 de Septiembre pasado, se interpuso recurso de Amparo en favor de la víctima en la Corte de Apelaciones de Santiago que se ingresó con el Rol Nº 1070-75. Este recurso fue declarado sin lugar, en atención a los informes negativos de las autoridades acerca de su detención.
- Con fecha 10 de Octubre se apeló ante la Excma. Corte Suprema (Rol 19596) oportunidad en que se hizo presente que funcionarios de la DIFA "el 3 de Octubre" allanaron la casa de la cónyuge y le expresaron que su marido estaba detenido (razones que hacían temer por la vida del amparado).
- El 6 del mes en curso se interpuso una querrela criminal ante el Juzgado del Dpto. de San Bernardo.

- El Segundo Hecho:

Es el asesinato de seis personas por efectivos de la DINA el día miércoles 19 del presente, haciéndolo aparecer en todos los medios de comunicación como resultado de un "enfrentamiento entre seis extremistas con los efectivos de DINA en la Rinconada de Maipú".

De estas seis personas, cuatro de ellas pertenecientes a una misma familia, habrían sido detenidas el día anterior, según testimonio de un familiar. Estas personas son: Mónica del Carmen Pacheco Sánchez, Roberto Gallardo Moreno, Catalina Ester Gallardo Moreno, y Alberto Gallardo Pacheco. El testimonio de los hechos es el siguiente:

- 1.- A las 10 de la noche del día martes 18 de noviembre, en su domicilio fueron detenidas Catalina Ester Gallardo Moreno, Isabel Carmen Gloria Gallardo Moreno, Mónica del Carmen Pacheco Sánchez y el hijo de ésta, Alberto Rodríguez Gallardo, de seis meses de edad.
- 2.- Esta detención la practicaron más o menos 6 personas, todos hombres vestidos de civil y armados de metralletas. No se identificaron ni mostraron orden de detención en contra de estas personas. Fueron subidos a una patrullera de Investigaciones que era un auto marca Chevy de color negro y con el disco del Servicio en sus puertas.
- 3.- Fueron trasladados al Cuartel General de Investigaciones ubicado en General Mackenna. Allí también se encontraban detenidos Alberto Gallardo Pacheco, Ofelia Moreno Aguirre, Guillermo Gallardo Moreno y la hija de éste Vivian Gallardo Magallanes.
- 4.- Estas personas fueron detenidas poco antes y su casa fue allanada.
- 5.- Una vez en el Cuartel fueron separados y a todos se les interrogó.
- 6.- A las 8:45 de la mañana del día miércoles 19 quedaron en libertad Isabel Carmen Gloria Gallardo Moreno, Ofelia Moreno, Guillermo Gallardo Moreno, su hija Viviana y el menor de seis meses de edad.
- 7.- Según testimonios, Alberto Gallardo Pacheco, Catalina Gallardo Moreno, Mónica Pacheco Sánchez habrían sido puestos a disposición de la DINA.

La información de Gobierno es la que se adjunta (Diario ^{EL MERCURIO} ~~La Tribuna~~ del 20 de Noviembre de 1975).-

Santiago, 21 de Noviembre de 1975.-

Fulminante Acción en los Cerros de la Rinconada de Maipú

Seis Extremistas Mueren en Enfrentamiento a Balazos

- Violento encuentro de las fuerzas de seguridad con los miristas se prolongó media hora
- Dos heridos entre efectivos militares de la DINA y de Investigaciones
- El grupo terrorista estaba vinculado al asesinato del soldado-conscripto en la Escuela 51 de calle Biobío
- Los muertos son dos mujeres y cuatro hombres

Seis extremistas resultaron muertos en un violento enfrentamiento a balazos, de más de treinta minutos de duración con efectivos de la DINA e Investigaciones, ocurrido este mediodía en los cerros de Rinconada de Maipú. Así lo da a conocer un boletín oficial de la Dirección de Informaciones de Gobierno, entregado a las 18.05 horas de ayer tarde, en el cual señala también que resultaron heridos dos funcionarios de la Inteligencia y Seguridad, quienes se encuentran con diagnóstico grave, y otro menos grave.

El texto de la declaración oficial del Gobierno, es el siguiente:

Desde la noche del lunes 17 de noviembre del presente año, después del enfrentamiento ocurrido en la Escuela N.º 51 de calle Biobío, donde fue asesinado un soldado-

conscripto del Ejército, la Dirección Nacional de Inteligencia en conjunto con los Servicios de Investigaciones, realizó numerosas diligencias que permitieron seguir la pista del grupo de asaltantes, compuesto por ocho individuos, seis hombres y dos mujeres.

Hoy 19 de noviembre, a las 12 horas en los Cerros de Rinconada de Maipú se registró un violento enfrentamiento a tiros de más de 30 minutos de duración entre las fuerzas de la DINA e Investigaciones y el grupo de extremistas que se parapetó fuertemente armado en ese cerro.

Resultaron muertos seis extremistas, huyendo uno de ellos. Al mismo tiempo fueron heridos dos funcionarios de los Servicios de Inteligencia y Seguridad con diagnós-

ticos, uno grave y el otro menos grave.

Completada la investigación se ha podido arribar a las siguientes conclusiones: los extremistas muertos son Mónica del Carmen Pacheco Sánchez, alias Miriam —perteneciente al MIR, 26 años de edad, profesora de Educación Básica de la Escuela 457 de Quilicura— casada con Roberto Gallardo Moreno, alias Juan, también del MIR, quien resultó muerto en el tiroteo registrado en la Escuela N.º 51 el lunes pasado.

Catalina Esther Gallardo Moreno, perteneciente igualmente al MIR, 30 años de edad, hermana de Roberto Gallardo Moreno; Manuel Lautaro Reyes Garrido, perteneciente asimismo al MIR; Alberto Gallardo Pacheco, perteneciente al proscrito Partido Comunista; Luis An-

drés Ganga Torres, alias Jaime o Lucho Cárcamo, perteneciente al MIR, adiestrado en Moscú, y Pedro Blas Cortés Jeldres, perteneciente al Partido Comunista, alias Marcos.

LOS HECHOS

El día lunes 17 de este mes los extremistas planificaron asaltar a los centinelas de la población militar de calle Biobío, con el propósito de despojarlos de sus armas y uniformes, en cumplimiento a una orden emanada de las directivas del MIR en el sentido de provocar problemas a las Fuerzas Armadas, mediante atentados y sabotajes.

Los siete individuos ya identificados, más otros que se encuentran detenidos, y el que está prófugo, constituyen el "Comité de Resistencia N.º 21" del MIR, destinado a efectuar operaciones subversivas.

Catalina Gallardo Moreno y su hermano Roberto Gallardo

Moreno, ambos vestidos de mujer, fueron los encargados de atraer la atención de la guardia cercana a la Escuela N.º 51. Previamente el grupo ingresó al establecimiento y redujo a los cuidadores. A este grupo hay que agregar a cuatro individuos más que no ingresaron al establecimiento y que se apostaron en las proximidades como observadores.

Dos soldados concurren rápidamente al lugar y al entrar al colegio uno fue agredido con un garrote quedando en estado grave y el otro asesinado a mansalva con disparos de metralletas, efectuados por Luis Andrés Ganga Torres, el mirista entrenado en Moscú. Posteriormente los integrantes del grupo se dieron a la fuga con excepción de Roberto Gallardo Moreno, quien se enfrentó a tiros con las fuerzas militares, resultando muerto en el lugar.

Este grupo es el mismo que hace algún tiempo participó en un asalto a la distribuidora de tabacos de calle Independencia,

Después del enfrentamiento en los cerros de Rinconada de Maipú, se encontraron las siguientes armas: tres fusiles AKA de fabricación soviética, una escopeta de dos cañones, recortada, una metralleta Mercatti, de fabricación argentina, una pistola Browning, calibre .38, dos revólveres, seis granadas de mano, seis granadas de mano de fabricación casera y cuatro detonadores.

OTROS DOS GRUPOS EXTREMISTAS

Los servicios de Inteligencia y Seguridad informaron que se han detectado otros los grupos de los comités de resistencia MIR-PC, encontrándose sobre la pista de ellos.

Uno de estos grupos fue el que perpetró el asalto a la Distribuidora de la Compañía de Tabacos de calle Irarrázaval y que raptó a la estudiante de Bellas Artes, María Eugenia Lepe Fernández.

El otro grupo fue el que, en la tarde del 18 de noviembre hirió al mayor de Carabineros, Luis Morales, en la calle Alvarez Condarco esquina de Miguel Claro.

Como se sabe los extremistas que asaltaron la Escuela N.º 51 fueron ultimados en un enfrentamiento, registrado al mediodía de hoy en los cerros de la Rinconada de Maipú, existiendo numerosos detenidos.

EN EL LUGAR

El lugar del enfrentamiento está ubicado en las laderas de uno de los cerros de La Rinconada de Maipú, exactamente en un fundo de propiedad de la Universidad de Chile, en un sector denominado "Ovejuna".

Habitán el lugar muy pocos campesinos ya que los fal-

deos del cerro son de rulo. La casa más próxima pertenece a la familia Payez, cuyos integrantes presenciaron los hechos desde cierta distancia.

El padre de familia iba a dejar a su hija Ana Cecilia al colegio, cuando fue detenido por las fuerzas de seguridad, quienes lo sugirieron volver a casa diciéndole: "Vayanse de aquí, que tenemos acordados a unos extremistas".

Cerca de la bajada del cerro cruza un pequeño canal llamado "Agua de arriba", que fue el que separó a los dos grupos. El intenso tiroteo, con fuerte resistencia del lado extremista, comenzó cerca de las 12.45 horas. Campesinos del lugar señalaron que vieron correr a un grupo de hombres descendiendo desde las partes más altas del cerro quienes se ocultaron tras unas piedras.

Alrededor de las 13.15 horas, ya no se sintieron balazos en el lugar y todo volvió a su calma habitual.

En el lugar del enfrentamiento quedaron algunas vainillas de proyectiles Aka, diseminadas en el suelo.

Poco antes de las 19 horas nuevos grupos de seguridad rastrearon el sector. También se hicieron presentes carabineros de Maipú y personal de Investigaciones.

Algunos campesinos relataron que al sentir los disparos habían interrumpido sus almuerzos. "Era muy poco lo que se veía, dijo uno. Había muchos hombres aquí abajo y otros allá arriba corrían para todos lados. Sentimos pocas voces. Nos asustaron las balas nada más" concluyeron.